Yacuta 718151 9182

Quito, 23 de Mayo del 2018.

Señora
ELFY AMADA CORONEL VEGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C. A., celebrada el día 23 de mayo del 2018, resolvió por unanimidad de votos, nombrarle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

De acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía le corresponde subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal o definitiva, inclusive en la Representación Legal, judicial y extrajudicial. Las demás atribuciones y deberes constan en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C. A., fue creada mediante escisión por escritura pública celebrada el 22 de diciembre del año 2016 ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima del Cantón Quito; escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 22 de mayo del 2018. 2641.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente,

Galo Patricio Santacruz Coronel
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C. A., para el que he sido elegida, en esta misma fecha, Quito 23 de mayo del 2018.

Atentamente,

Elfy Amada Coronel Vega
C. C. 171892991-9

TRÁMITE NÚMERO: 37898
263391ZUTQLID

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	90564
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9182
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORONEL VEGA ELFY AMADA
IDENTIFICACIÓN	1701892919
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2641 DEL 22/05/2018 NOT. 40 DEL. 22/12/2016.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL